

## LA VANGUARDIA

**Presidente-Editor:**  
JAVIER GODÓ,  
CONDE DE GODÓ

**Director:**  
Màrius Carol

**Directores adjuntos:**  
María Dolores García  
Miquel Molina

Enric Juliana  
Álex Rodríguez

**Subdirectores:**  
Manel Pérez  
Isabel García Pagan  
Llätzer Moix

**Adjuntos al Director:** Enric Sierra y Pedro Madoño

**Redactores jefes:** Lluís Uria (Internacional), Jaume V. Arceca (Política), Susana Quadrado (Tendencias y Gente), Ramon Suñé (Vicio), Ignacio Onorrio (Cultura), Sergio Vila-Sanjuan (Cultura 8), Joan Josep Pallás (Deportes), Ramon Americh (Economía), Celeste López (Redacción Madrid), Mariàngel Aleixar (Casa Real), Jaime Serra (Infografía e Ilustración), Núria García Arenas (Diseño), Félix Badía (Magazine), Magí Camps (Edición) y Eduard González (Administración de Redacción)

**Secciones:** Elisenda Vallejo (Internacional), Josep Gisbert (Política), Pau Baquero (Opinión), Sílvia Angulo (Vicio), Maricel Chavarría (Cultura), Juan B. Martínez (Deportes), Dolores Álvarez (Economía), Eduardo Martín de Pruneda (Investigación), Cristina Callego (Fotografía) y Xavier Mas de Xarús (Corresponsal diplomático)

**Consejeros de Dirección:** Lluís Foix y Josep Maria Soria

## Rompecabezas presupuestario

**L**a gestión presupuestaria del Estado y el cumplimiento de los objetivos de reducción del déficit público comprometidos con la Comisión Europea se perfilan como el gran problema económico y político del país.

El Consejo de Ministros en funciones aprobó ayer, con vistas al 2017, comunicar a Bruselas la decisión de prorrogar los presupuestos de este año, ya que no hay margen de tiempo para aprobar unos nuevos aunque Rajoy fuera investido presidente, y un documento bautizado como de "acción efectiva" en el que se detalla la serie de medidas ya acordadas para contención del déficit público de este año al 4,6% del producto interior bruto. Entre ellas se encuentran el acuerdo de no disponibilidad de gasto de 2.000 millones de euros, el cerrojo a los gastos presupuestarios en julio y la reforma del impuesto de sociedades, con el que se pretende recaudar 8.000 millones de euros más.

Mientras un eventual nuevo gobierno no apruebe los presupuestos para el 2017, se mantendrán las mismas políticas actuales que, en teoría, deberían permitir reducir el déficit público hasta el 3,6% en el 2017, cinco décimas más de lo comprometido con la Comisión Europea. Ajustarse hasta el 3,1% previsto requerirá, en principio, unos ajustes adicionales por valor de 5.000 millones de euros que corresponderá decidir al nuevo gobierno, si es que finalmente el país no va a unas terceras elecciones.

A nadie se le oculta que establecer un ajuste tan brutal sobre los gastos actuales será una decisión muy compleja de adoptar por un gobierno sin mayoría absoluta y sin un pacto de legislatura estable. Hará falta una gran dosis de diálogo y de negociación —que se vislumbran ya muy difíciles— entre todos los partidos presentes en el Congreso para decidir dónde se aplican las tijeras o qué impuestos habrá

que subir. Este diálogo no sólo deberá ser interno, sino que tendrá que desarrollarse en paralelo con Bruselas, cuyos técnicos proponen una subida del IVA por la vía de trasladar productos con tasas bajas a otras más elevadas y, paralelamente, una reducción del gasto autonómico, que es el que mayor impacto tiene en el gasto social.

La obligada negociación a varias bandas de los nuevos presupuestos y de los ajustes necesarios debería abrir una situación propicia para negociar en profundidad una reforma fiscal, que fuera más allá de una serie de medidas puntuales, y una revisión a fondo de la estructura de gastos del conjunto del Estado. Ambas son dos grandes asignaturas pendientes.

A cortísimo plazo, sin embargo, hay decisiones que no pueden esperar, como es la subida de las pensiones para el año próximo. Si Rajoy fuese investido presidente este mes de octubre, el nuevo gobierno podría aprobar en noviembre un decreto ley al respecto, previamente pactado con otras fuerzas parlamentarias. En el caso de que no fuera investido, el Gobierno en funciones tendría que estudiar otras alternativas legales, al margen de la prórroga automática de los presupuestos.

En cualquier caso, el Gobierno en funciones ya se ha encontrado con una propuesta mayoritaria de los grupos de la oposición, registrada ayer, que plantea un incremento de las pensiones del 1,2%, coincidente con la subida del IPC prevista por el Gobierno para el 2017, al margen de los acuerdos del pacto de Toledo y de saber si hay disponibilidad presupuestaria o no.

El rompecabezas presupuestario que se deriva de la actual situación política es complicado y augura una larga etapa de incertidumbre económica incluso si, finalmente, se puede constituir nuevo gobierno.

## El trono vacío de Tailandia

**L**a muerte del rey Bhumibol de Tailandia, después de siete décadas en el trono, ha abierto una incierta etapa en un Estado gobernado por una dictadura militar. El heredero, su hijo Vajiralongkorn, nombrado sucesor hace tres décadas, ha pedido oficialmente tiempo para asumir el trono con objeto de respetar el duelo; aunque su impopularidad lleva a pensar que las razones de la demora están en su excéntrica vida personal en un país en el que la monarquía es casi sagrada.

La larga enfermedad del anciano monarca fallecido dio tiempo al *establishment* para intentar un lavado de la imagen del sucesor que apenas ha tenido efectos. Vajiralongkorn es un personaje atrabiliario, con gestos de playboy del siglo pasado, con tres matrimonios fracasados y secretos de alcoba aireados a pesar de ser un país donde es delito penado con cárcel hablar mal de la familia real; la excentricidad del heredero llega al punto de que nombró mariscal del Aire a su caniche.

Para una sociedad cuyas tradiciones están muy enraizadas, el sucesor no da la talla y, aunque la Constitución concede al Consejo del Reino la dirección de la interinidad en el trono, existe el temor de que, si esta situación se alarga, acabe afectando a la economía de un país políticamente muy inestable. Desde que se abolió

la monarquía absoluta, en 1932, Tailandia ha sufrido 19 golpes de Estado, el último en mayo del 2014. Y la no asunción inmediata del trono por parte del sucesor fue recibida con una espectacular caída de la Bolsa de Bangkok.

La capital tailandesa es hoy un cúmulo de chismes sobre las verdaderas razones de ese vacío. Incluso se sopesa la posibilidad de que el trono sea asumido por la hermana del sucesor, la princesa Maha Chakri Sirindhorn, cuya imagen pública está mucho más acorde con lo que se espera de un monarca, aunque Tailandia no ha visto jamás coronada a una mujer. La férrea dictadura en el gobierno trata de controlar la situación e incluso se habla de castigar con penas de prisión a quienes difundan bulos que afecten a la estabilidad de una economía estancada después de un fuerte crecimiento, en la que el sector turístico es pieza central y para la que el reto principal es la urgente llegada de inversiones extranjeras para dinamizarla.

La muerte del rey Bhumibol y la incertidumbre que suscita su sucesión no son, por supuesto, la mejor medicina para el necesario relanzamiento económico de este país del Sudeste Asiático, porque la sensación entre los inversores y los mercados es que los problemas de Tailandia no se han acabado.

Quim Monzó



## Los gustos del señor Huc

**J**osep Conesa, abogado y director jurídico de Conesa Legal, publica en *Cinco Días* un artículo en el que explica que pronto las empresas estarán obligadas a implantar un registro de las horas que echa cada trabajador para verificar que realmente se cumplen los horarios. Esta norma viene de bracear con la intención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de intensificar las inspecciones para controlar las jornadas pactadas, verificar si se ha superado el límite legal de horas extraordinarias y sancionar los posibles incumplimientos. Añade Conesa: "A priori, esto supone un nuevo paso hacia delante para los trabajadores, que podrán hacer efectivo el derecho a conciliar la vida personal y laboral y que además tendrán más fácil demostrar la realización de horas extraordinarias para su correspondiente abono". El fragmento que me ha sorprendido es el que aparece a continuación: "Sin embargo, es un arma de doble filo ya que también facilita, por ejemplo, la prueba por parte del empleador de los posibles retrasos de sus asalariados, pudiendo el empresario esgrimir dichas impuntualidades para sacar tarjeta roja al tercer retraso".

## Vuelven los sistemas de control de las horas que los trabajadores echan en las empresas

Me ha sorprendido porque no se me había ocurrido mirarlo de esta manera. Cuando yo era joven y trabajaba como diseñador gráfico en empresas, cada mañana, cuando entraba al trabajo cogía del soporte metálico de la pared mi cartulina y la marcaba en el reloj de control: ¡cloc, cloc! Cuando al final de la jornada me iba hacia casa, cogía nuevamente la tarjeta y volvía a marcarla. Así quedaba claro que había cumplido las horas estipuladas. La marcábamos para que la empresa pudiera saber si llegábamos a la hora o no y si cumplíamos toda la jornada. Por lo que veo, ahora la intención es básicamente la contraria: controlar que los trabajadores no hagan más horas. Es lógico. Echamos un vistazo alrededor y ves como mucha gente, joven y no joven, trabaja muchas más horas de las pactadas. Por parte de los empresarios, la coartada es la camuflaje de la flexibilidad horaria, que a algunos caraduras les permite estrujar a los trabajadores hasta sacarles todo el jugo y dejarlos sin vida privada. La disposición establece que, "si se supera el límite máximo legal de horas extraordinarias, es decir, 80 horas anuales, se considerará que los contratos a tiempo parcial son, en realidad, contratos a jornada completa".

En aquella época —comienzos de los setenta— los relojes de control eran de la marca Phuc, que toma el nombre de Pol Huc, que fundó la empresa en 1957. Conozco la historia porque mi madre era modista y algunas tardes iba a casa de su familia para hacer vestidos a su mujer. Les gustaba comer en Casa Leopoldo y fue por eso por lo que, un domingo, cuando yo todavía era un niño, mi madre, mi padre y yo nos vestimos de punta en blanco y fuimos a ese restaurante que estaba muy por encima de nuestro presupuesto y que me pareció el más interesante al que había ido en mi vida. Ahora dicen que volverán a abrirlo. Si no hacen mucho el burro con creativities innecesarias, será una buena noticia, señor Huc, que en paz descanse. ●